

EDICTO N° 28

En la presente solicitud de registro N° 94597-01 de fecha 1 de septiembre de 2023 de la PATENTE DE INVENCION denominada EQUIPO PARA HABILITAR INTERFAZ CON FIBRAS ÓPTICAS EN UN CABLE ELÉCTRICO AÉREO, propiedad de CTC GLOBAL CORPORATION presentada por su apoderado legal CAJIGAS Y CO. se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 7 de febrero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94597-01 denominada EQUIPO PARA HABILITAR INTERFAZ CON FIBRAS ÓPTICAS EN UN CABLE ELÉCTRICO AÉREO, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) **EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,...** (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 7 de febrero de 2025. *a las 2:15 p.m.*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 7 de febrero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94597-01 denominada EQUIPO PARA HABILITAR INTERFAZ CON FIBRAS ÓPTICAS EN UN CABLE ELÉCTRICO AÉREO, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94597-01
--	--

Titulo: EQUIPO PARA HABILITAR INTERFAZ CON FIBRAS ÓPTICAS EN UN CABLE ELÉCTRICO AÉREO

Fecha Solicitud: 1 de septiembre de 2023

Solicitante: CTC GLOBAL CORPORATION

Abogado: CAJIGAS Y CO.

Examinador: ANA ELENA AROSEMENA ARGUELLES

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/157,603 DEL 5 de marzo de 2021

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos

Observación

PATENTSCOPE.COM BASE DEDATOS DE INTERNET
eKOMPASS(KIPO internal)


Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94597-01
--	--


Titulo: EQUIPO PARA HABILITAR INTERFAZ CON FIBRAS ÓPTICAS EN UN CABLE ELÉCTRICO AÉREO
Fecha Solicitud: 1 de septiembre de 2023
Solicitante: CTC GLOBAL CORPORATION
Abogado: CAJIGAS Y CO.
Examinador: ANA ELENA AROSEMENA ARGUELLES

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
A	US 2020-0343711 A1 (CTC GLOBAL CORPORATION) 29 OCTOBER 2020 (2020-10-29) PARAGRAPHS [0026]-[0033] AND FIGURE 1	1-40
A	EP 3487020 A1 (PHOENIX ELECTRIC POWER CO., LTD) 22 MAY 2019 (2019-05-22) CLAIM 1 AND FIGURES 1-2	1-40
A	US 2019-0288497 A1 (SUMIDEN TRANSMISSION AND DISTRIBUTION SYSTEM PRODUCTS, CLAIM 1 AND FIGURES 1-4	1-40
A	WO 2015-170389 A1 (TOKYO ROPE MFG. CO., LTD.) NOVEMBER 2015 (2015-11-12) CLAIM 1 AND FIGURES 1-7	1-40
A	US 2012-0305312 A1 (COLIN MCCULLOUGH ET AL.) 06 DECEMBER 2012 (2012-12-06) CLAIM 1 AND FIGURES 4-6	1-40

Observacion de Reivindicaciones:
 NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES.

Observacion general:
 ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA COREANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL CON EL N° WO 2022/187750.


 Firma Examinador
 Realizado el 7 de febrero de 2025


 EDGAR ARIAS
 Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

